

## SER PILO PAGA: INNOVACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

Alexander Villarraga Orjuela

*Director del Observatorio de Educación Uninorte y profesor-investigador del Departamento de Economía de la Universidad del Norte, Colombia. Ph.D. Public Policy, University of Arkansas.*  
avillarraga@uninorte.edu.co

El uso de recursos públicos para la financiación de la educación superior se sustenta, principalmente, en las restricciones crediticias que enfrentan los estudiantes y las externalidades positivas que genera a la sociedad este nivel de formación. En Colombia, se da financiación pública tanto a la oferta como a la demanda de educación superior. Bajo la segunda de estas modalidades, el gobierno implementó en el año 2014 una nueva estrategia de financiamiento denominada “Ser Pilo Paga” (SPP). Este programa de créditos educativos cien por ciento condonables presenta ciertas características que han merecido reconocimientos y críticas por parte de diferentes actores del sector educativo. En esta entrada, se presenta una descripción del programa SPP seguida de algunas críticas y virtudes identificadas. Finalmente, se hace una conclusión a manera de reflexión.

---

“ En 2012 cerca de 17.000 de los 27.000 mejores puntajes en la prueba Saber 11 pertenecían a los niveles socioeconómicos más bajos ”

---

Dos barreras que debe enfrentar un buen número de estudiantes que finalizan la educación media en Colombia, para ingresar a programas de educación superior, son la falta de recursos económicos y los bajos puntajes que obtienen en la prueba de Estado que deben presen-

tar al finalizar el último grado de educación media, conocida como la prueba “Saber 11”. Aun cuando se logre superar una de estas barreras, ello no garantiza el acceso, permanencia y éxito en un programa de educación superior de calidad. Según información del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en el año 2012 cerca de 17.000 de los 27.000 mejores puntajes en la prueba Saber 11 pertenecían a los niveles socioeconómicos más bajos. A pesar de los buenos resultados obtenidos en esta prueba, alrededor de 4.000 de estos buenos estudiantes no habían ingresado a un programa de educación superior dos años después de finalizar la educación media. Con el fin de aportar a la solución de esta problemática, el programa SPP inició ofreciendo 10.000 créditos educativos totalmente condonables a estudiantes que cumplieran las siguientes condiciones:

1. Haber obtenido un alto puntaje en la prueba Saber 11;
2. Estar clasificado en los niveles más bajos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén);
3. Haber sido admitido en un programa de educación superior, escogido por el estudiante, y ofrecido por una institución de educación superior que cuente con acreditación institucional de alta calidad.

El programa cubre el cien por ciento de los costos de matrícula e incluye un monto para sostenimiento, que varía dependiendo de la distancia entre el lugar de origen del estudiante y la institución donde adelanta los estudios. La condonación total del crédito educativo está condicionada a la graduación del estudiante. El gobierno se ha fijado como meta incorporar anualmente 10.000 nuevos jóvenes hasta brindar financiamiento, a través del programa SPP, a un total de 40.000 jóvenes. En las dos primeras ediciones del programa, 2014 y 2015, se han beneficiado 22.836 jóvenes provenientes del 84% de los municipios del país, lo que ha requerido una inversión alrededor de los 498 mil millones de pesos.

SPP ha sido objeto de críticas desde antes de entregarse el primer crédito. Se plantea que este programa no soluciona el problema de cobertura que enfrenta el sistema educativo en este nivel de formación, pues cubre tan solo un 1% de la demanda. Los recursos públicos utilizados se concentran en las instituciones participantes del sector privado, ya que estas reciben el 98% de los recursos, a pesar de que atienden al 84% de los beneficiarios, lo cual conduce a la desfinanciación y privatización de la educación superior pública. Además, se cuestiona el hecho de que, a pesar de los importantes recursos que reciben las instituciones del sector privado, no se les exige, en contraprestación, tarifas diferenciales para los Pilos. Finalmente, se afirma que, al focalizar los créditos educativos en un grupo particular de estudiantes, los Pilos, se genera una mayor exclusión y desigualdad del sistema educativo, afectando a aquellos que no cumplen con los requisitos exigidos para ser beneficiario del programa, al igual que quienes acceden, pero no logran concluir con éxito el programa de formación seleccionado, por lo tanto, deberán reembolsar los recursos que les fueron prestados.

Por otra parte, entre los argumentos a favor de la estrategia está el brindar acceso a carreras en instituciones de alta calidad a población en condiciones de vulnera-

bilidad que, tradicionalmente, era atendida de forma marginal. Así, el programa mejora las posibilidades presentes y futuras de los participantes y sus familias, a través de los retornos y la movilidad social comúnmente asociados a la educación. También se considera que SPP ha contribuido a la diversificación de la población estudiantil, principalmente en las instituciones privadas, lo que a su vez ha requerido del acompañamiento y seguimiento por parte de las instituciones educativas, con el fin de establecer un mejor tránsito de la educación media a la educación superior para el estudiante, que asegure su adaptación y continuidad. De hecho, otro de los efectos positivos que se le atribuye al programa, hasta el momento, ha sido la baja deserción que han presentado las dos cohortes de beneficiarios y los buenos resultados académicos.

---

“ El programa mejora las posibilidades presentes y futuras de los participantes y sus familias, a través de los retornos y la movilidad social ”

---

Juzgar las bondades y limitaciones de un programa como SPP, al igual que en la mayoría de intervenciones en educación, requiere tiempo. Tan solo cuando se tenga información del desempeño de los beneficiarios durante su paso por la educación superior y su posterior vinculación al mercado laboral y/o continuidad en su formación de postgrado, se tendrá idea de los impactos privados y sociales de mediano y largo plazo. Lo ideal sería poder evaluar las vidas y trayectorias laborales de los beneficiarios del programa con y sin SPP, lo cual en términos estrictos es inviable. Sin embargo, a través de evaluaciones juiciosas e imparciales que midan el impacto y costo de efectividad de esta nueva iniciativa, se podrá contar con elementos claves que definan su pertinencia y continuidad, sin que ello signifique que no se puedan hacer ajustes al programa en el presente que hagan frente a las críticas identificadas hasta el momento.